



LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA

Febrero 2010
Nº 13



4.000 almerienses salen a la calle en Defensa del Sistema Público de Pensiones



El rechazo a la propuesta del Gobierno central de incrementar en dos años la edad de jubilación reunió en Almería a unas 4.000 personas llegadas desde toda la provincia. La manifestación que comenzó poco después de las 19.30 horas, en Puerta Purchena, finalizó más de una hora después en la Plaza de las Velas.

En el acto, el secretario general de UGT Almería, José Ginel reiteró el rechazo de UGT a “una medida adoptada de forma unilateral” y advirtió que “UGT tomará las medidas oportunas para que los trabajadores y trabajadoras no sean los que paguen las consecuencias de esta crisis financiera”. Por otro lado, el máximo responsable de UGT en la provincia indicó que “una propuesta de este tipo, que afecta al conjunto de los ciudadanos y al Sistema Público de Pensiones, debe abordarse a través del consenso y el diálogo y, por supuesto, con los representantes de los trabajadores y trabajadoras”.

La manifestación, que discurrió con total normali-



Diversos momentos de la manifestación

dad, Esta manifestación de Almería, que coincidió con la del resto de provincias andaluzas, se enmarca en una campaña estatal de CCOO y UGT para defender el sistema público de pensiones ante la alarma injustificada que la propuesta del Gobierno está generando.

Asamblea de delegados/as en 'Defensa del Sistema Público de Pensiones'

La asamblea fue presidida por el secretario general de UGT Andalucía



Más de 200 delegados/as asistieron a esta asamblea en la que intervino Ginel y Pastrana

Previamente a la manifestación del día 24, secretario General de UGT Andalucía, Manuel Pastrana presidió la Asamblea de Delegados en 'Defensa del Sistema Público de Pensiones' en la que informó a los representantes a los representantes almerienses del sindicato sobre la postura de UGT ante la reforma de pensiones propuesta por el Gobierno.

Manuel Pastrana situó entre estos compromisos incumplidos la integración del Régimen Especial Agrario que "deja a cientos de miles de andaluces sin derecho a una jubilación digna", o de las empleadas del hogar. El secretario general de UGT Andalucía rechazó la 'forma y fondo' de la reforma. La forma porque el Gobierno no ha convocado a UGT y CCOO, por lo que ahora pide a la Comisión de Seguimiento del Pacto de Toledo que los llame para debatir. El fondo porque la prolongación de la vida laboral y de los años de cotización necesarios para recibir una prestación.

En este sentido, Pastrana manifestó que un trabajador "es ya considerado viejo con 50 años por lo que alargar su vida laboral dificultará su reinserción en el mercado laboral si pierde su empleo, además de llegar en peores condiciones físicas a este momento", añan-

diendo que "el aumento de años a cotizar complicará aún más este problema y, aunque los pensionistas actuales no se verán afectados, pide que estén presentes en todas las provincias de Andalucía el día 24, siendo solidarios con los que ahora pagan su jubilación".

Además, Pastrana reivindicó que "la participación necesaria de los sindicatos en una reforma que habrá de producirse por 'criterios económicos y demográficos'", proponiendo que se avance en la diferenciación de las fuentes de financiación del Sistema "como pasa en Francia, ya que todas las ampliaciones (maternidad, ayudas a familias, etc.) se pagan del mismo Fondo; a la vez que se establecen sistemas flexibles de prolongación de la vida laboral que distingan el tipo de labor que realiza una persona".

"El Sistema de Pensiones es posible por la aportación de rentas de los trabajadores, es de carácter solidario, para que sea viable y garantizar una jubilación digna...Es fruto del esfuerzo económico y solidario de los trabajadores de una generación con otra. La opinión de los trabajadores en relación a su sistema de pensiones tiene que ser oída por aquellos que lo gestionan" concluyó Pastrana.

UGT Almería firma un acuerdo por unos servicios dignos en El Ejido

Con este documento se garantizará la estabilidad de todos los/as trabajadores/as

La sede del PSOE de El Ejido ha acogido la firma de un documento que sentará las bases para solucionar el problema que aqueja en este momento a los servicios municipales de El Ejido. Dicho documento, suscrito por el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez, la Portavoz del Grupo Socialista del Ayuntamiento ejidense, Guadalupe Fernández, el Secretario General del PSOE en el municipio, Manuel García Quero y el secretario general provincial de CCOO, Juan Pallarés, recoge principalmente

como objetivos conseguir solucionar el problema de los trabajadores de Juan Antonio Galán y garantizar unos servicios dignos en el municipio.

Este documento será trasladado al equipo de gobierno y a los partidos políticos del municipio, con el fin de que todos trabajen en la misma dirección y se pueda dar solución, a la mayor brevedad posible, al grave problema que tienen los servicios. Este será el primer paso, por una parte, para que los ejidenses tengan los servicios que se merecen, y por otra, para que los trabaja-



José Ginel durante la rueda de prensa

dores tengan garantizados tanto sus salarios como sus puestos de trabajo.

En este sentido, el Secretario General de UGT, José Ginel ha calificado este acuerdo como un documento de urgencia, que “aunque no suponga la solución definitiva del problema, sí sentará las bases para que se alcance esa solución” destacando que, “con este documento se garantizará la estabilidad de todos los trabajadores y se asegurará que se presten los servicios”.

Entre los puntos destacados del acuerdo, cabe resaltar por un lado, que se mantenga la plantilla actual de Elsur y por otro, solicitar a dicha empresa, como principal responsable, que coordine todos los servicios y que, de forma temporal, se haga cargo de los salarios de los empleados de Juan Antonio Galán, así como que le proporcione los medios para que estos trabajadores puedan realizar su labor con total normalidad.



Trabajadores de Elsur, representantes políticos y sindicales

UGT Almería considera vital la puesta en marcha del proceso de creación de puestos de trabajo

Almería es la provincia donde más ha aumentado el paro en lo que va de año

Almería ha registrado durante el mes de enero un aumento de la tasa de paro del 3,63% (2.266 personas). Con estas cifras nuestra provincia sigue siendo donde más ha aumentado en el último año, el 25,17%, frente al 16,53% que registra la Comunidad Andaluza. Concretamente, el número de parados/as se sitúa en 64.705. Sectorialmente, el paro ha aumentado más en servicios (1.199), seguido de la construcción (307) y personas sin empleo anterior (351). En referencia a la contratación, se ha registrado un total de 14.358 contratos en Almería, un -10,28% menos que el mes anterior y un -14,66% menos que en

enero de 2009. Así mismo, la contratación indefinida se sitúa en un 6,18%, frente al 93,82% de temporales.

Ante estos datos, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez ha señalado que “como nos muestran la cifras no existe una recuperación del mercado laboral, por lo que es vital que se ponga en marcha cuanto antes el proceso de creación de puestos de trabajo”, quien ha añadido que “en estos tiempos de recesión económica y de destrucción de empleo es necesario reforzar, aún más, la protección de los trabajadores en paro. Porque, cada vez son más el número de hogares en los que todos sus miem-

bros están en desempleo”.

En referencia a los datos de Afiliación, el secretario general ha señalado que “ante el gran número de contratos temporales en el mercado de trabajo, volvemos a insistir en que es necesario mejorar la regulación de este tipo de contratos para garantizar su adecuada utilización, ya que es fundamental asegurar la estabilidad laboral. En España los contratos de duración determinada, además de estar mal utilizados, cada vez duran menos tiempo. Por tanto, en el mercado laboral hay que propiciar cambios para restringir el abuso de la temporalidad y para proteger más a los trabajadores en caso de despido”.

Para UGT Almería, el gobierno debe dirigir sus actuaciones a las economías domésticas

Los/as trabajadores/as son los que en mayor medida están pagando las consecuencias de la crisis

Almería, es una de las provincias andaluzas donde el IPC ha experimentado con respecto al mes anterior un mayor descenso, concretamente el 1,1%, presentando en lo que va de año un descenso de precios del -1,1%. Con esta bajada en Almería, la inflación de acumulada pasa a colocarse en el 0,9%, igualándose con la media autonómica.

Ante estas cifras, el secretario general de UGT Almería, José Ginel

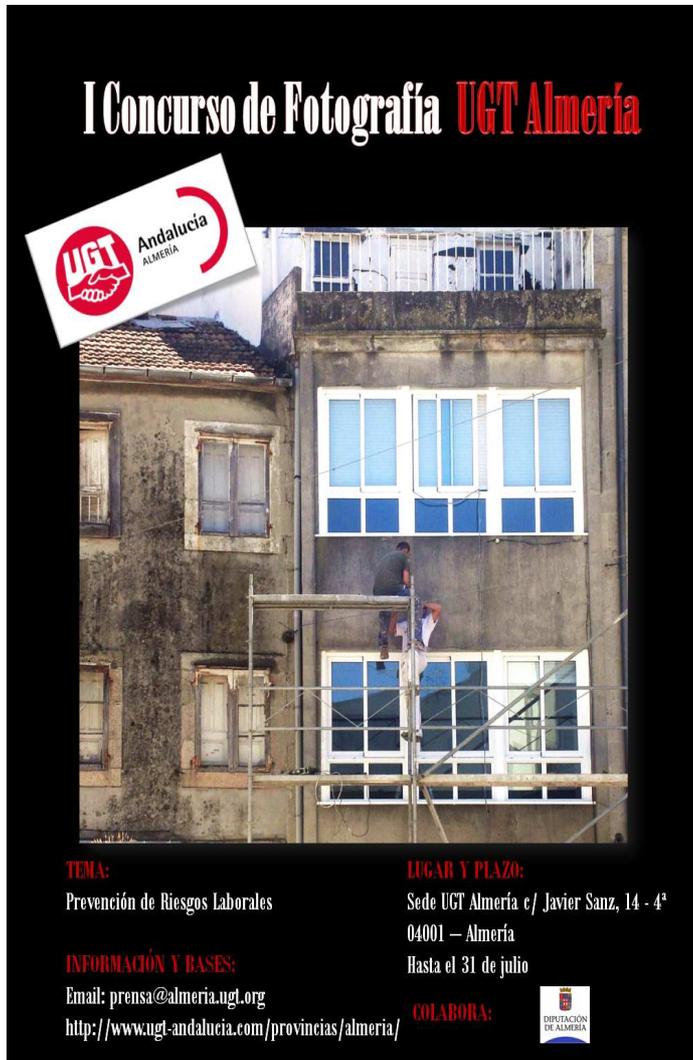
Sánchez ha señalado que “como venimos denunciando desde que se iniciara la crisis, un vez más somos los trabajadores los que, en mayor medida estamos pagando las consecuencias de una crisis causada por los grandes representantes del capital. No podemos consentir que mientras que las economías domésticas apenas pueden llegar a fin de mes y la destrucción de empleo parece no tener fin, los únicos debates económicos se refieran a la amplia-

ción de la edad de jubilación, la reducción de los salarios, el abaratamiento del despido o la subida de los impuestos indirectos”.

“El gobierno del Estado tiene que dejar de centrar su atención en los grandes números de la economía española y dirigir sus actuaciones a las economías domésticas y a poner fin a las necesidades de los trabajadores y de sus familias” ha apostillado el secretario general de UGT Almería, José Ginel.

I Concurso de Fotografía UGT Almería

La Prevención de Riesgos Laborales en todas sus vertientes es la protagonista



I Concurso de Fotografía UGT Almería

TEMA:
Prevención de Riesgos Laborales

INFORMACIÓN Y BASES:
Email: prensa@almeria.ugt.org
<http://www.ugt-andalucia.com/provincias/almeria/>

LUGAR Y PLAZO:
Sede UGT Almería c/ Javier Sanz, 14 - 4ª
04001 – Almería
Hasta el 31 de julio

COLABORA:
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Cartel I Concurso Fotografía

Dentro del marco de la celebración del 30 Aniversario de UGT en Andalucía y con el objetivo de seguir concienciando en materia de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales, la Unión General de Trabajadores de Almería convoca el 'I

Concurso de Fotografía de UGT Almería', en el que esta materia en todas sus vertientes es la protagonista. Con este concurso, UGT Almería persigue

Las fotografías podrán versar sobre cualquier tema relacionado con la Prevención de Riesgos Laborales

concienciar contra la siniestralidad laboral y fomentar la cultura de la prevención de riesgos laborales entre la sociedad.

Las fotografías podrán versar sobre cualquier tema relacionado con la PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, bien sean situaciones de riesgos o buenas prácticas preventivas. Se valorarán positivamente aquellas fotografías que muestren la realidad actual de la prevención en nuestra provincia.

“Esta iniciativa es una muestra más del compromiso de nuestra organización sindical contra la siniestralidad laboral, queremos concienciar para que la sociedad comprenda que todos los accidentes laborales se pueden evitar si se cumple la Ley, alcanzando así la tan ansiada ‘siniestralidad cero’ ” ha manifestado el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez.

La primera edición del Concurso de Fotografía de UGT Almería desea acoger a una amplia variedad de público y por ello está abierto a todos aquellos que lo deseen, apasionados a la fotografía, bien sean aficionados o fotógrafos profesionales, jóvenes y adultos.

Para la realización de este proyecto UGT Almería ha contado con la colaboración de la Excelentísima Diputación Provincial de Almería y de la Delegación de Empleo de la Junta de Andalucía en Almería.

El plazo de recepción de las fotografías será desde 1 de marzo hasta el 31 de julio ambos inclusive. Se concederá un primer premio de 600 euros, un segundo de 300 y un tercero de 150.

Las bases de este concurso pueden consultarse en la página web: <http://www.ugt-andalucia.com/provincias/almeria/> o bien en el teléfono: 950 25 12 11.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

FETE UGT Almería valora la oferta de Empleo Público Docente

Esta oferta permite que el Sistema tenga calidad y sea homogéneo



Vidal Salcedo y Ramírez Martínez durante la rueda de prensa

La Secretaria General de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo y la Secretaria de Enseñanza Pública de FETE UGT Almería, Aurora Ramírez Martínez han detallado, en rueda de prensa, la oferta de empleo público docente de la Consejería de Educación para el concurso de oposición previsto para este año 2010. Concretamente, la oferta de Empleo Público para este año asciende a 4.119 plazas.

Como la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo ha manifestado, “esta oferta, comparada con la del resto de comunidades autónomas, es generosa y positiva, ya que en el momento actual de crisis por el que atravesamos, una Oferta de Empleo Público de este tipo, hace que el Sistema tenga calidad y sea homogéneo”.

Así mismo, Vidal Salcedo ha apuntado que “actualmente con esta oferta, el porcentaje de interinos que tenemos en el Sistema se reduciría casi al 8%, algo que fue acordado a nivel Estatal, una cifra que la Comunidad Europea refleja como positiva”, añadiendo que “es importante que la Oferta de Empleo refleje el número de Interinos que están trabajando actualmente para la Consejería de Educación, que en junio se situaba en 4.000, con lo que esta oferta daría estabilidad al Sistema Edu-

cativo”.

“A pesar de que esta oferta es positiva, creemos que debe ser mayor para asegurar la mejora de la calidad, una mejora que pasa sin duda, por la bajada de ratio y la duplicación de las Áreas Instrumentales” ha señalado Vidal.

En referencia al sistema transitorio, la responsable sindical ha aclarado que “nuestras reivindicaciones han ido dirigidas siempre a consolidar un sistema transitorio, que las pruebas sean sumativas y no eliminatorias. Un sistema que funciona, si tenemos en cuenta que en el último proceso selectivo, más del 80% de interinos aprobaron. Por lo que, vamos a seguir negociando con el Ministerio de Educación para que dicho sistema sea prorrogado”.



Por su parte, la Secretaria de Enseñanza Pública de FETE UGT Almería, Aurora Ramírez Martínez ha afirmado que “la negociación ha sido muy dura por la situación actual económica que atravesamos, en un principio la Consejería preveía unas 3.200 plazas, y

FETE UGT ha conseguido, con su negociación, incrementarla en casi 1.000 plazas más”.

Asimismo, la responsable sindical de FETE UGT, Ramírez Martínez ha explicado que “la jubilación LOE es muy importante para nosotros, queremos que se siga negociando ya que finaliza en 2011, si no es posible hacerlo de forma indefinida por lo menos si que se haga anualmente. Para ello, se ha puesto en marcha una recogida de firmas en todos los centros educativos, ya que esta jubilación daría lugar a ofertas de Empleo Público masivas y a un rejuvenecimiento de las plantillas”.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

FETE UGT celebra su primer Comité

La federación ha aprobado el Reglamento de Funcionamiento



Un momento del I Comité de FETE UGT Almería

32 delegados y delegadas de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Almería se han reunido en la Escuela Sindical de UGT, para dar cumplimiento a sus Estatutos celebrando su I Comité Provincial Ordinario, máximo órgano entre Congresos, al que ha asistido el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez. Durante la celebración del Comité se han debatido y aprobado los reglamentos del Comité, se ha debatido el Plan de Elecciones Sindicales de FETE UGT Andalucía y el presupuesto de FETE UGT Almería para el año 2010.

Durante este Comité, FETE UGT Almería ha valorado el documento para el Pacto por la Educación presentado por el Ministerio en la Conferencia Sectorial de Educación y en el CEE, destacando como

propuesta más significativa la transformación del 4º curso de la ESO, remarcando el carácter orientador con dos perfiles para los estudios postobligatorios: una opción orientada hacia estudios profesionales y otra hacia el bachillerato; obteniendo ambos perfiles el mismo título de graduado.

A este respecto, la secretaria general de FETE UGT Almería ha destacado que “esta opción de remarcar el carácter propedéutico del 4º de la ESO coincide con las propuestas de FETE, y estando de acuerdo, destacamos en nuestro planteamiento que ambos perfiles tienen que impartirse necesariamente en el mismo centro educativo ya que de lo contrario, estaríamos hablando de una concepción anterior a la LOGSE en torno a centros de FP e IEs”, que ha apuntado que “faltaría, según nuestro entender,

complementar esta medida con la posibilidad de flexibilizar el bachillerato entre 2 o 3 años dependiendo del rendimiento escolar del alumno”.

Por otro lado, durante la celebración de este I Comité se ha detallado la campaña que FETE-UGT ha iniciado para exigir la prórroga de la jubilación LOE, la rebaja de las ratios y la generalización de la jornada continua. Dicha campaña, consiste en ha puesto en marcha en los centros docentes una campaña de recogida de firmas con la que reclama el mantenimiento de la jubilación voluntaria y anticipada contemplada en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y que concluye su vigencia en 2011. El sindicato considera imprescindible esta prórroga toda vez que la docencia lleva aparejada un importante desgaste reconocido por los expertos. Además, la jubilación anticipada favorece el acceso de un profesorado adaptado a los nuevos retos, supone un reconocimiento a su dedicación a la educación y permite el rejuvenecimiento de las plantillas. El pliego de firmas puede ser descargado en la página www.feteugt.es.

Entre las otras cuestiones planteadas en este Comité destacan las condiciones en que se encuentran las distintas negociaciones colectivas o cómo se abordará el periodo de elecciones sindicales que se avecina. A este respecto, la secretaria general de la FETE UGT Almería ha hecho un llamamiento a realizar el mayor esfuerzo posible para llevar a cabo con eficiencia y eficacia los procesos electorales, “que nos permitirán poder defender con más seguridad a los trabajadores y trabajadoras”.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

FETE UGT reitera su rechazo a la propuesta de Reglamentos de Organización de Centros

El sindicato FETE-UGT Andalucía se ha posicionado en contra del Informe emitido por el Consejo Escolar de Andalucía sobre los Decretos de los Reglamentos de Organización de los Centros Educativos. Aunque FETE UGT ha aportado, a lo largo de todo el proceso de negociación, múltiples reivindicaciones con el objeto de que no se vea mermada la participación democrática del profesorado, los verdaderos agentes tanto del funcionamiento de los centros como de las líneas pedagógicas que lo caracterizan, el Informe no recoge las suficientes como para que mostremos nuestro apoyo.

FETE UGT entiende que la autonomía de los centros se basa en la capacidad de una Comunidad Educativa de diseñar y establecer su propio proyecto educativo, siendo imprescindible y fundamental el papel del profesorado en este proceso, "con el planteamiento de autonomía de centro que se plasma en los Reglamentos se deja de lado la capacidad de decisión sobre los asuntos que afectan al centro y sus enseñanzas a través de los claustros, que es el órgano colegiado más cualificado de un centro educativo" ha manifestado la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo,

quien añade que "la autonomía se puede convertir en un arma de doble filo si no va acompañada de los recursos económicos y humanos necesarios para poder ejercerla, y más aún si se pretende establecer a costa de la pérdida de derechos sociolaborales del profesorado, tales como modificaciones horarias, pérdidas de complementos e incluso del derecho a la promoción profesional siguiendo los principios de igualdad, mérito y capacidad que establece el propio Estatuto Básico del Empleado Público".

Así mismo, Vidal Salcedo ha indicado que "en el planteamiento de las competencias de la dirección que se hace desde la Administración, y que avala el Informe del Consejo Escolar de Andalucía, se vuelven a poner de manifiesto cuestiones que aparecen en la Ley de Educación de Andalucía y que FETE UGT no apoyó en su momento". "Las competencias disciplinarias del director/a como principal órgano de decisión suponen una excesiva responsabilidad y una carga de trabajo mucho mayor para éstos/as. Por otro lado, y de cara al personal del centro, creemos que los mecanismos para que la práctica del ejercicio de sus funciones sea garantista no son suficientes" ha señalado la responsable sindical.

METAL, CONSTRUCCIÓN Y AFINES (MCA)

Participación masiva en la primera jornada de la huelga en la construcción de Almería

Enrique Cantón, secretario general de MCA-UGT Almería, cifró el seguimiento de la primera jornada de huelga en la construcción en un 100%, destacando el paro total en las obras del AVE, a la altura del municipio de Sorbas, las del PITA o el aeropuerto de Almería.

Por ello, ha felicitado a todos los trabajadores que han secundado la movilización, por la masiva participación y por el desarrollo sin

incidentes de la huelga, ya que la tónica general ha sido de tranquilidad. Para el representante sindical, los trabajadores de la construcción de Almería han demostrado una vez más, de forma clara y nítida, que no están dispuestos a que los empresarios les roben la cartera, lamentando la posición irresponsable que ha adoptado esta patronal, por su falta absoluta de voluntad para evitar esta huelga. Añadiendo además que incluso no res-

petan a sus propios representantes, en referencia a la instancia de la Confederación Nacional de la Construcción a que todas las patronales provinciales apliquen la subida salarial reivindicada por los sindicatos, fijada en el 2% de IPC previsto más 1,5%. A su juicio, con esta estrategia pretenden "cargarse" la negociación colectiva, buscando el establecimiento de las condiciones laborales de forma individual con cada trabajador.

FEDERACIÓN INDUSTRIAS AFINES (FIA)

Almería acoge la III Conferencia Ordinaria de Andalucía-Extremadura de la Sección Sindical de Endesa

75 delegados y delegadas han sido convocados a esta Conferencia

Durante dos días, el hotel Torreluz*** de la capital, ha acogido la III Conferencia Ordinaria de Andalucía – Extremadura de la Sección Sindical de Endesa, en la que han participado 75 delegados y delegadas, los cuales han debatido y trabajado en las distintas Ponencias durante dos intensas jornadas de trabajo.

En la primera jornada de trabajo, los presentes han debatido y votado la gestión realizada durante los últimos cuatro años por la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Control, presentándose las candidaturas para la elección de la próxima Comisión Ejecutiva, siendo finalmente elegida hoy.

En el acto inaugural, el Director de Endesa en Almería, Julián Lacalle Valdés resaltó la excelente relación existente entre trabajadores y empresa, “gracias a la labor que la organización sindical realiza”, y destacó la sensatez de UGT “en un ‘trabajo tan complicado’ como es el velar por los derechos de los trabajadores y trabajadoras”.

Por su parte, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez destacó la importancia de esta Conferencia Ordinaria, ya que “os va a permitir salir fortalecidos internamente y definir la ruta de trabajo que os permita dar respuesta a los diferentes problemas que la crisis económica está produciendo entre los trabajadores y trabajadoras de vuestro ámbito de actuación”.

Así mismo, Ginel deseó acierto en las propuestas y decisiones de los nuevos órganos de dirección de la Sección Territorial, “porque ello hará que la FIA, en su conjunto UGT crezca y siga consolidándose como primera fuerza sindical en nuestra Comunidad”.



La III Conferencia se realizó en la capital

FEDERACIÓN TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y MAR (FTCM)

Los/as trabajadores/as de EYSSA S.A. anuncian huelga indefinida

Es la cuarta vez que la empresa incumple con el pago de las nóminas



Imagen de la huelga anterior

Los trabajadores de EYSSA S.A. anuncian que llevarán a cabo una huelga indefinida a partir de Semana Santa, como respuesta al reiterado incumplimiento del pago de las nóminas que la empresa están llevando a cabo desde hace meses.

“Nos vemos obligados a ir a la huelga porque ninguna de las partes quiere buscar una solución, ni la dirección de la empresa ni el Ayuntamiento, es la cuarta vez que EYSSA acumula retrasos en el pago de las mensualidades y no se hace nada” ha señalado el secretario general de la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar (FTCM) de UGT Almería, Manuel López Alaminos.

Así mismo, el responsable de FTCM UGT en la provincia ha afirmado que “son muchos los meses que llevamos reclamando al Ayun-

tamiento que medie con la empresa, y hasta ahora solo hemos recibido la llamada por respuesta, pasando por alto la complicada situación por la que atraviesan estos trabajadores y sus familias, así lo demuestra el hecho de que el concejal de Hacienda haya anulado sin previo aviso la reunión que tenía prevista esta mañana con los empleados de esta empresa”.

“La deuda que el Ayuntamiento tiene con la empresa no es excusa para no hacer frente al pago de las nóminas, EYSSA no para de jugar con sus trabajadores” ha manifestado Alaminos, quien ha añadido que “la Federación de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT Almería no va a consentir que la empresa siga utilizando a los trabajadores como arma arrojadiza para cobrar su deuda, ya que la empresa está mirando sólo por sus intereses y no por los de sus empleados”.

Ante esta situación, los trabajadores desesperados por el desamparo de la empresa y del Ayuntamiento, llevarán a cabo una huelga indefinida a partir de Semana Santa, con el objetivo de que una vez por todas cesen estas irregularidades.

FTA

UGT Almería gana las elecciones en Agroiris

La Federación Agroalimentaria de la Unión General de Trabajadores de Almería ha conseguido la mayoría absoluta de los votos en el primer proceso electoral celebrado en la empresa Agroiris S.A.T., en la que actualmente trabajan 650 trabajadores/as.

La candidatura presentada por la Federación Agroalimentaria (FTA) de UGT Almería ha obtenido la totalidad de los representantes que correspondían a este proceso electoral, 13 delegados/as, en el que ha participado más del 80% de los/as empleados/as.

Ante estos resultados, la Federación Agroalimentaria de UGT Almería se muestra muy satisfecha y agradece a los trabajadores y trabajadoras de la empresa Agroiris S.A.T. la participación y la confianza depositada en UGT y manifiesta que “defenderemos los intereses laborales de los empleados y empleadas, tomando las decisiones y medidas necesarias para asegurar que en ningún momento se vean mermados sus derechos”.

Con esta nueva victoria, la Federación Agroalimentaria (FTA) de UGT Almería refuerza su representación sindical en el sector del manipulado en la provincia de Almería.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

FSP UGT Almería lamenta el caos organizativo de la Policía Local de Almería

Tras la reestructuración realizada a finales del pasado año por la Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Almería, la Sección Sindical de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería se queja de la falta de operatividad que se sufre en este colectivo.

Esta nueva organización ha supuesto la creación de Unidades sin cometidos bien definidos y que muchos de los destinos hayan sido adjudicados discrecionalmente por la Jefatura sin tener en cuenta ni los principios capacidad, mérito y antigüedad y sin que se haya reunido la Mesa de Negociación Ayuntamiento-Sindicatos competente en dicha materia.

Por ello, la nueva estructura de la plantilla de Policía Local de Almería que fue anunciada por el Ayuntamiento como un gran avance en dicho colectivo que repercutiría positivamente en la ciudad, se vislumbra a los pocos meses de su

andadura como ineficaz para hacer frente a las demandas ciudadanas, a las competencias asignadas a este colectivo, además de infravalorar y discriminar a muchos policías injustificadamente. Muestra de ello es que durante las pasadas fiestas navideñas las dotaciones de policías locales en la calle no fueron suficientes para atender las necesidades de los ciudadanos, llegándose al extremo en algunas noches de prestar servicio sólo un coche patrulla con dos agentes para efectuar los servicios de todo el término municipal de Almería, es decir, la capital, La Cañada, El Alquíán, Retamar-Toyo, Cabo de Gata, etc.

Este hecho, que es cada vez más habitual, repercute negativamente tanto en los propios policías, como en los servicios solicitados por los ciudadanos (peticiones no efectuadas o realizadas con grandes demoras de tiempo, etc.).

FSP

FSP UGT Almería gana las elecciones en AEFPA

Tras las Elecciones Sindicales celebradas recientemente en la Fundación Andalucía Emprende en la provincia de Almería, UGT será el único sindicato con representación al haber obtenido el total de los miembros del comité de empresa que estará conformado por cinco representantes

Los/as trabajadores/as de la AEFPA han dado un apoyo masivo a la representación de UGT, lo que ha permitido este resultado. La Fundación Andalucía Emprende gestiona la red territorial de apoyo al desarrollo empresarial, en cuyos centros de trabajo (CADES) se dedican a asesorar a emprendedores para montar empresas y negocios. Los objetivos marcados por el sindicato para los próximos cuatro años son unificar las condiciones laborales de todo el colectivo que presta servicio en esta fundación, mejorando el convenio colectivo y logrando la equiparación salarial para todos los trabajadores, también es fundamental para UGT concluir un proceso de traslados que sea transparente y objetivo, garantizando la igualdad.

FSP UGT quiere agradecer el enorme respaldo dado por los trabajadores a su candidatura y se compromete a intensificar su trabajo durante los próximos cuatro años.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

UGT Almería consigue que el Ayuntamiento de Garrucha aplique el Pacto de Funcionarios

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería manifiesta su satisfacción por la decisión del Consejo Consultivo de Andalucía que obliga al equipo de gobierno del ayuntamiento de Garrucha a comenzar a aplicar el Pacto de Funcionarios a la totalidad de funcionarios que trabajan en él.

Esta resolución viene a poner fin al largo proceso de negociación llevado a cabo por la FSP UGT Almería, que tras intentar encontrar una solución mediante el dialogo, se vio obligada a la judicialización del proceso, obteniendo sentencias favorables de los Contenciosos-Administrativos tanto de Almería como de Granada, hecho este que hizo que el equipo de gobierno tuviera que solicitar un dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía, órgano que emitió en sus conclusiones, un informe favorable a los trabajadores y trabajadoras.

En este informe, se concluye que la aplicación de

dicho Pacto es totalmente correcta, siendo en el mes de Enero donde por fin entró en vigor el mismo, después de ser nuevamente llevado a pleno, acordándose con carácter retroactivo todos los conceptos retributivos mencionados expresamente en el Pacto de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Garrucha.

Por otro lado, la FSP UGT Almería recuerda a la Corporación que el Convenio Colectivo de Garrucha, de aplicación al personal laboral, se encuentra paralizado, y que al igual que en el mencionado Pacto, hay sentencias favorables en el Juzgado de lo Social de Almería y de Granada. Ante estos hechos, la Federación de Servicios Públicos de UGT Almería solicita que de una vez por todas, se ponga en vigor dicho Convenio, sin tener que pedir otro dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía y dejar de una vez de perjudicar los intereses y garantías de estos Empleados Públicos.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

FSP UGT reivindica mejoras para el colectivo de porteros del Ayuntamiento de Almería

El pasado día 16 de marzo, martes, la Sección Sindical de la FSP UGT del Ayuntamiento de Almería mantuvo una reunión con los porteros de colegios de diversos centros de Almería en la que recogieron las demandas que este colectivo viene reiterando desde hace tiempo. Entre otras cuestiones planteadas la FSP UGT Almería quiere hacer hincapié en la necesidad de que la Unidad de Conservación del Área de Servicios Urbanos y Mantenimiento se dote con más personal y con más medios materiales que permitan el mantenimiento de los colegios públicos de Almería.

De hecho el año pasado FSP UGT Almería advirtió del lamentable estado en el que se encuentran los Colegios públicos de Almería debido a la falta de mantenimiento por parte de personal especializado, ya que determinados trabajos de pintura, carpintería, albañilería, electricidad y jardinería se realizan, en determinadas ocasiones, por los propios porteros. Según FSP UGT Almería éstos no cuentan con la capacitación necesaria para llevar a cabo estas labores ya que no han sido formados ni son remunerados para llevar a cabo trabajos de conservación de edificios, además de poner en peligro su propia seguridad al no contar tampoco con los

equipos adecuados de protección individual.

De igual manera la FSP UGT Almería tiene intención de solicitar al equipo de gobierno que cumpla con el Convenio en lo referente a la dotación del equipamiento necesario, ya que los porteros no cuentan desde hace años con el vestuario reglamentario que establece la legislación.

Otro de los aspectos que la FSP UGT Almería quiere aclarar es el referente al de los permisos retribuidos, ya que el colectivo de porteros tiene verdaderos problemas para solicitar sus permisos reglamentarios y, en múltiples ocasiones, el Ayuntamiento delega la autorización de los mismos en la Dirección del Centro, hecho este que va en contra de lo establecido en el Pacto/Convenio para el personal del Ayuntamiento, ya que es el Área de Cultura la competente para autorizar o denegar.

Según FSP UGT este problema se solucionaría con la creación de una bolsa de porteros para cubrir las ausencias por permisos o enfermedad de los titulares del puesto, dando además cumplimiento a lo que establece el Reglamento de Porteros del Ayuntamiento de Almería y ofreciendo una posibilidad de trabajo a la ciudadanía.

BREVES

Despidos irregulares de trabajadores de los cementerios

Los siete trabajadores que componían la plantilla de los cementerios municipales que fueron despedidos a principios del mes de febrero por el Ayuntamiento de Almería siguen aún reclamando que el equipo de gobierno municipal adopte una solución al respecto y los vuelva a contratar hasta que se resuelva la nueva concesión administrativa. Tanto los trabajadores como el sindicato intentan buscar una solución que impida que estos trabajadores se vayan al paro pero, al parecer, el equipo de gobierno no mantiene una actitud negociadora al respecto.

La Sección Sindical de la FSP UGT está indignada ante la decisión del equipo de gobierno municipal de contratar a una empresa de servicios múltiples para atender a las necesidades del cementerio. En lugar de esto debería haber procurado la continuidad de los trabajadores que, además, ya conocían perfectamente el funcionamiento de los cementerios.

La FSP UGT Almería no descarta realizar algún tipo de movilización ni descarta tampoco acordar con otros sindicatos futuras movilizaciones conjuntas.

FSP UGT denuncia que Assistel incumple el pliego de condiciones

Tras la sentencia publicada recientemente que obliga a la empresa Assistel, responsable de la gestión de la unidad de estancias diurnas Hogar I, a readmitir a dos trabajadores por despido nulo, gestionada por los servicios jurídicos de UGT, este sindicato acusa a la empresa de incumplir el pliego de condiciones por el que se hizo cargo de la gestión de dicho centro.

Además UGT acusa a dicha empresa de comportamiento antisindical puesto que se da la circunstancia de que uno de los despedidos es el delegado de personal. Para el sindicato es incomprensible que, precisamente en época de crisis, se utilice dinero público para atacar los derechos de los trabajadores e incumplir los acuerdos firmados con la administración, jugando así con el dinero de todos/as los andaluces y andaluzas. No sería comprensible que la Junta mirase para otro lado, puesto que la actitud de los responsables de Assistel es inadmisibles y está generando un gran perjuicio a trabajadores y el incumplimiento de acuerdos es un agravante más.

Desde UGT se insta a la Fundación Andaluza de Servicios Sociales a tomar las medidas necesarias para evitar que hechos como este se repitan, depurando las responsabilidades que fueran necesarias y pidiendo explicaciones sobre estos incumplimientos. Finalmente se exige a la empresa el cumplimiento de los acuerdos firmados y que asuma sus obligaciones, bajo la tutela de la Junta de Andalucía.